


Fecha de clasificación	Acuerdo C.T.-S.O.-081/10/2019 de sesión ordinaria de Comité de Transparencia del 04 cuatro de octubre de 2019.
Área	Ponencia 1
Identificación del documento	Oficio de cumplimiento del sujeto obligado del expediente 397/2018-1
Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
Motivación	ELIMINADO 1: Correo electrónico: corresponde a una dirección de carácter digital, la cual se compone de una parte local (ejemplo juanperez), el símbolo separador "@" y una parte identificada como dominio (ejemplo "gmail"). Es de señalar que en razón de su conformación, puede asociar de manera directa a una persona, toda vez que la parte local generalmente corresponde a elementos que se asociación al nombre del usuario o incluso a su fecha de nacimiento, pero en ocasiones no; sin embargo, al ser un medio de comunicación personal, su divulgación supone revelar dicha dirección que se asocia con su tutelar y por ello lo hace identificable a quien posea la dirección de correo electrónico. ELIMINADO 2: Correo electrónico diverso: corresponde a una dirección de carácter digital, la cual se compone de una parte local (ejemplo juanperez), el símbolo separador "@" y una parte identificada como dominio (ejemplo "gmail"). Es de señalar que en razón de su conformación, puede asociar de manera directa a una persona, toda vez que la parte local generalmente corresponde a elementos que se asociación al nombre del usuario o incluso a su fecha de nacimiento, pero en ocasiones no; sin embargo, al ser un medio de comunicación personal, su divulgación supone revelar dicha dirección que se asocia con su tutelar y por ello lo hace identificable a quien posea la dirección de correo electrónico.
Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: Únicamente los renglones que contienen datos personales correspondientes al correo electrónico del recurrente y correos diversos.
 Lic. Marcela Acosta Ibáñez. Secretaria Proyectista de la Ponencia 1	



SECRETARÍA DE CULTURA

59

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio Núm. 229/2018

San Luis Potosí, S.L.P., 5 de septiembre de 2018

Asunto: Atención y respuesta a Recurso de Revisión 397/2018-1 PLATAFORMA

Solicitud de Información – Folio 00305418



C. Paulina Sánchez Pérez del Pozo
Comisionada Presidenta de la CEGAIP
Presente.-



En atención al más reciente resolutivo del Recurso de Revisión 397/2018-1 PLATAFORMA, emitido por el Pleno del Órgano Garante Estatal el pasado 31 de agosto del año en curso, y recibido en esta Secretaría el 4 de septiembre del corriente, referente a la Solicitud de Información folio 00305418, presentada vía plataforma Infomex SLP por el C. pasedelistapasedelista, al respecto le menciono que esta Unidad de Transparencia ha realizado lo conducente para notificar al Peticionario, vía correo electrónico, sobre la información correspondiente a las acciones de Transparencia Proactiva realizadas por la Secretaría de Cultura, y que el Artículo 84, Fracción LIII-C de la ley estatal vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública dicta a los Sujetos Obligados a publicar y poner a disposición de la ciudadanía en los formatos aprobados para el año 2018, mismos que ya se encuentran disponibles en la Plataforma Estatal de Transparencia.

Le menciono también que al Peticionario se le informó, al igual que a Usted en el Oficio Núm. 214/2018, que para definir correctamente lo que se debe de reportar en materia de Transparencia Proactiva, y en su caso llevar a cabo la actualización de la información, solicitamos orientación puntual y específica sobre este importante asunto al personal de las áreas de capacitación y verificación del Órgano Garante Estatal a fin de rectificar el contenido de la información que se había estado publicando, poder dar cumplimiento a lo especificado para esta obligación, y en ese sentido, realizar las publicaciones correspondientes para el futuro y actualizando debidamente las obligaciones presentes.

Luego entonces, acatando la instrucción del mencionado resolutivo, presento a Usted una serie de documentos idóneos, debidamente certificados por el Titular de la Secretaría de Cultura, Lic. Armando Herrera Silva, considerados como prueba contundente de la notificación que la Unidad de Transparencia

2018 "Año de Manuel José Othón"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
www.culturasp.gov.mx

www.slp.gob.mx

**UT/L'FUO/L'RCBM



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA
DE CULTURA

-Hoja 2-

realizó al Peticionario, C. pasedelistapasedelista, con respecto a su Solicitud de Información Pública, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mencionándole que esta notificación se realizó por medio del correo electrónico que el Peticionario dejó registrado en la Plataforma Nacional de Transparencia Infomex SLP.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Francisco Urbina Ovalle
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Cultura

C.C.P.- Armando Herrera Silva, Titular de la Secretaría de Cultura.
Alejandro Zúñiga Herrejón, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.
Archivo/Minutario.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
www.culturasp.gob.mx

www.slp.gob.mx

**UT/L'FUO/L'RCBM



SECRETARÍA
DE CULTURA

60

LICENCIADO ARMANDO HERRERA SILVA, SECRETARIO DE CULTURA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4º FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA PUBLICADO EL DIA 27 VEINTISIETE DE ENERO DE 2009 DOS MIL NUEVE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, HACE CONSTAR QUE EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL LICENCIADO FRANCISCO URBINA OVALLE LLEVÓ A CABO LA NOTIFICACIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE AL C. PASEDELISTAPASEDELISTA, DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA transparenciasecult@gmail.com, A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA **ELIMINADO 1** A EFECTO DE HACER DE SU CONOCIMIENTO UNA NUEVA RESPUESTA EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00305418 Y SU RECURSO DE REVISIÓN RR-397/2018-2 PLATAFORMA, POR TANTO, CERTIFICO LA BANDEJA DE ELEMENTOS ENVIADOS Y EL CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA QUE SEÑALÓ EL RECURRENTE EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA INFOMEX SLP PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. LO ANTERIOR CON LA ÚNICA FINALIDAD DE SUBSANAR SU INCONFORMIDAD. LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, A LOS 4 CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO. -----

----- DOY FE. -----

LICENCIADO ARMANDO HERRERA SILVA
SECRETARIO DE CULTURA



Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente al correo electrónico del recurrente.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
www.culturasp.gob.mx

www.slp.gob.mx

**UT/L'FUO/L'RCBM

61



in:sent



Redactar

- Recibidos
- Destacados
- Pospuestos
- Importantes
- Enviados
- Borradores
- Categorías
- Personal
- Viaje
- Más

1-50 de 408

ELIMINADO 1	Notificación de respuesta a Recurso de Revisión RR-397/2018-1, PLATAFORMA - C.pasedelistapas...
ELIMINADO 2	Avisos de Privacidad - Concursos Infantiles y Juveniles 2018/2019 - Hola Gaby, buenas tardes, por...
ELIMINADO 2	Avisos de Privacidad - Concursos Infantiles y Juveniles 2018 - 2019 - Estimada Delia, con base en ...
ELIMINADO 2	Recibidos: Convocatoria Concursos Estatales Infantiles y Juveniles 2018-2019 - Delia / Pech Para ...
ELIMINADO 2	Recibidos: AGENDA JULIO 2018 - A)TA ----- Forwarded message ----- From: Cecy Gallegos Ce...
ELIMINADO 2	Recibidos: RECORDATORIO DE PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA DEL CCT DE LOS PROCEDIMIENTOS...
ELIMINADO 2	Recibidos: hipervinculos - Va hipervínculo solicitado http://201.144.107.246/InfPubEstatad/SEC...
ELIMINADO 2	Recibidos: Hipervínculo Francisco Cossío - Va el hipervínculo solicitado http://201.144.107.246/In...
ELIMINADO 2	Recibidos: Hipervínculos - Buen día, les mando hipervínculos solicitados 2017 http://201.144.107...
ELIMINADO 2	Recibidos: RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN - Estimado Gerardo, te agradezco el envío del Oficio r...
ELIMINADO 2	http://www.youtube.com/channel_updates_unsubscribe?uid=RlvGhnK1Z7-tw10MEERq1Q&channe...
ELIMINADO 2	Recibidos: hipervinculos - Van hipervinculos solicitados. Saludos RB http://201.144.107.246/InfPu...
ELIMINADO 2	Recibidos: SOLICITUD DE INFORMACIÓN - Buenas tardes: Por instrucción del Titular de la Unidad ...
ELIMINADO 2	Recibidos: Petición de Complemento de Solicitud de Información Públicas Infomex SI P Folia 0048

SECRETARÍA DE CULTURA

Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente al correo electrónico del recurrente.

Eliminado 2: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente a correos electrónicos diversos.



SECRETARÍA DE CULTURA

cegaip RECIBIDO OFICIALIA DE PARTES 21 AGO. 2018 Satm HORA: 20:15 ANEXOS: S/A A. SIMPLES: A. CERTIFICADOS NOTAL POLAR

53

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Oficio Núm. 214/2018

San Luis Potosí, S.L.P., 20 de agosto de 2018

Asunto: Atención y respuesta a Solicitud de Información – Folio 00553918

C. Paulina Sánchez Pérez del Pozo Comisionada Presidenta de la CEGAIP Presente.-

En atención al resolutivo del Recurso de Revisión 397/2018-1 PLATAFORMA, recibido el pasado 8 de agosto del año en curso referente a la Solicitud de Información folio 00305418, presentada vía plataforma Infomex SLP por el C. pasedelistapasedelista, al respecto le informo que esta Unidad de Transparencia ha realizado la actualización de la información correspondiente a las acciones de Transparencia Proactiva realizadas por la Secretaría de Cultura en los formatos aprobados para publicar las obligaciones en materia de transparencia del 2018 del periodo de enero a mayo, los cuales sirvieron como referencia para orientar al peticionario en aquella ocasión. Para esta actualización de la información recurrimos a obtener orientación por parte del personal del Órgano Garante Estatal para rectificar el contenido de la información y poder dar cumplimiento a lo especificado para esta obligación, y en ese sentido realizar las publicaciones correspondientes para el futuro.

Se presentan los enlaces de los formatos ya actualizados en la PETS para la consulta de los mismos:

Artículo 84, Fracción LIII-C, Obligación: Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, Obligación Específica: Más información relacionada, Transparencia proactiva.

Table with 2 columns: Month (Enero 2018, Febrero 2018, Marzo 2018, Abril 2018, Mayo 2018) and URL link to the respective transparency format.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000 Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06 www.culturasp.gov.mx

www.slp.gov.mx

**UT/L'FUO/L'RCBM




SLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA
DE CULTURA

-hoja 2-

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Francisco Urbina Ovalle
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Cultura



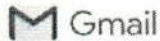
C.C.P.- Armando Herrera Silva, Titular de la Secretaría de Cultura.
Alejandro Zúñiga Herrejón, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.
Archivo/Minutario.

**UT/L'FUO/L'RCBM

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
www.culturaslp.gob.mx

www.slp.gob.mx

2018 "Año de Manuel José Othón"



Notificación de respuesta a Recurso de Revisión RR-397/2018-1 PLATAFORMA

1 mensaje

Unidad de Transparencia - Secretaría de Cultura <transparenciasecult@gmail.com>

4 de septiembre de 2018, 14:30

De: ELIMINADO 1

Para: <contraloria.interna@culturaslp.gob.mx>

Cc: ELIMINADO 2

C.pasedelistapasedelista.
Presente.

En atención a los resolutivos del Recurso de Revisión RR-397/2018-1 PLATAFORMA, emitidos por el pleno de la CEGAIP y recibidos el pasado 8 de agosto y 4 de septiembre del año en curso referente a la Solicitud de Información Pública folio 00305418, presentada por Usted vía plataforma Infomex SLP, adjunto encontrará el Oficio Núm. 228/2018 emitido por esta Unidad de Transparencia con la finalidad de notificarle la atención a la información solicitada.

De igual manera se le adjuntan los formatos electrónicos correspondientes a la obligación que dicta el Artículo 84, Fracción LIII-C de la ley estatal vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública, en versión editable y debidamente actualizados para su consulta, mismos que podrá encontrar Usted en la Plataforma Estatal de Transparencia.

Sin otro particular, me despido de Usted con un cordial saludo.

--

**Favor de confirmar la recepción de este correo electrónico, gracias.



Atentamente.

Francisco Urbina Ovalle
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Cultura
Gobierno del Estado de San Luis Potosí

8 archivos adjuntos

- Respuesta a Recurso de Revisión RR_397_2018_1 PLATAFORMA 04092018 (PETICIONARIO).pdf
453K
- LTAIPSLP84LIIC_012018.xlsx
10K
- LTAIPSLP84LIIC_022018.xlsx
10K
- LTAIPSLP84LIIC_042018.xlsx
10K
- LTAIPSLP84LIIC_032018.xlsx
10K
- LTAIPSLP84LIIC_052018.xlsx
10K
- LTAIPSLP84LIIC_062018.xlsx
10K
- LTAIPSLP84LIIC_072018.xlsx
10K

Eliminado 1: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente a correo electrónico del recurrente.

Eliminado 2: Fundamento Legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3, fracciones XI, VII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. En virtud de que contiene dato personal correspondiente a correos electrónicos diversos.



SLP
PROSPEREMOS JUNTOS
 Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA
 DE CULTURA

63

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio Núm. 230/2018

San Luis Potosí, S.L.P., 6 de septiembre de 2018

Asunto: **Atención y respuesta a Recurso de Revisión 397/2018-1 PLATAFORMA**

Solicitud de Información – Folio 00305418



C. Paulina Sánchez Pérez del Pozo
 Comisionada Presidenta de la CEGAIP
 Presente.-

En alcance al Oficio Núm. 229/2018, el cual se le hizo llegar en atención al más reciente resolutivo del Recurso de Revisión 397/2018-1 PLATAFORMA, emitido por el Pleno del Órgano Garante Estatal el pasado 31 de agosto del año en curso, y recibido en esta Secretaría el 4 de septiembre del corriente, referente a la Solicitud de Información folio 00305418, presentada vía plataforma Infomex SLP por el C. pasedelistapasedelista, presento a Usted copia simple del Oficio Núm. 228/2018, el cual fue enviado vía correo electrónico al Peticionario en mención, con la finalidad de que se tome como prueba para este asunto.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Francisco Urbina Ovalle
 Titular de la Unidad de Transparencia
 de la Secretaría de Cultura

C.C.P.- Armando Herrera Silva, Titular de la Secretaría de Cultura.
 Alejandro Zúñiga Herrejón, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.
 Archivo/Minutario.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
 San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
 Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
 www.culturasslp.gob.mx

www.slp.gob.mx

**UT/L'FUO/L'RCBM



SECRETARÍA
DE CULTURA

69

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio Núm. 228/2018

San Luis Potosí, S.L.P., 4 de septiembre de 2018

Asunto: Atención y respuesta a Recurso de Revisión 397/2018-1 PLATAFORMA

Solicitud de Información – Folio 00305418

C. pasedelistapasedelista

Presente.-

En atención a los resolutivos del Recurso de Revisión 397/2018-1 PLATAFORMA, recibido el pasado 8 de agosto y 4 de septiembre del año en curso referente a la Solicitud de Información Pública folio 00305418, presentada vía plataforma Infomex SLP, al respecto le informo que esta Unidad de Transparencia ha realizado la actualización de la información correspondiente a las acciones de Transparencia Proactiva realizadas por la Secretaría de Cultura en los formatos aprobados para publicar las obligaciones en materia de transparencia del 2018 del periodo de enero a mayo, los cuales sirvieron como referencia para orientarlo en aquella ocasión. Para esta actualización de la información recurrimos a obtener orientación por parte del personal del Órgano Garante Estatal "CEGAIP", para rectificar el contenido de la información y poder dar cumplimiento a lo especificado para esta obligación, y en ese sentido realizar las publicaciones correspondientes para el futuro.

Se presentan los enlaces de los formatos ya actualizados en la Plataforma Estatal de Transparencia para la consulta de los mismos:

Artículo 84, Fracción LIII-C, Obligación: Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público, Obligación Específica: Más información relacionada, Transparencia proactiva.

Enero 2018	http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/nombre_de_la_vista/D1347378B1749FA0862582EC00639A07/\$File/LTAIPSLP84LIIC_012018.xlsx
Febrero 2018	http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/nombre_de_la_vista/98B14B3C849340C1862582EC0063BD56/\$File/LTAIPSLP84LIIC_022018.xlsx
Marzo 2018	http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/nombre_de_la_vista/4CD13C179BC7A067862582EC0063D205/\$File/LTAIPSLP84LIIC_032018.xlsx
Abril 2018	http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/nombre_de_la_vista/4B4299C5E0C85403862582EC0067D317/\$File/LTAIPSLP84LIIC_042018.xlsx
Mayo 2018	http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2018N2.nsf/nombre_de_la_vista/96187EA788E03125862582EC0067EB62/\$File/LTAIPSLP84LIIC_052018.xlsx

...#

2018 "Año de Manuel José Othón"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
www.culturasslp.gob.mx

www.slp.gob.mx

**UT/L'FUO/L'RCBM



SECRETARÍA
DE CULTURA

-hoja 2-

De igual manera, se le adjuntarán los formatos mencionados en versión editable para su consulta en el correo electrónico que proporcionó como medio de contacto y notificación en su Solicitud de Información Pública.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Francisco Urbina Ovalle
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Cultura

C.C.P.- Armando Herrera Silva, Titular de la Secretaría de Cultura.
Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada Presidenta de la CEGAIP. (Referencia Recurso de Revisión RR-397/2018-1 PLATAFORMA)
Alejandro Zúñiga Herrejón, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.
Archivo/Minutario.

2018 "Año de Manuel José Othón"

Jardín Guerrero No. 6, Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. (444) 812 90 14, 812 55 50 y 814 17 06
www.culturasp.gov.mx

www.slp.gov.mx

**UT/L'FUO/L'RGBM